

## Republica de Colombia

## Tribunal Superior de Villavicencio Sala Civil - Familia

Listado de Estado

ESTADO No.

159

Fecha: 08/11/2019

Página:

Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Ac
Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	ANA JAZMIN GRANADOS CASTRO	JOSE ANTONIO REINA PINTO	Auto ordena oficiar
Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA CATHERINE POVEDA RICAUTE	MERCEDES LEGUIZAMON HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia de SE REPROGRAMA LA AL QUE TRATA EL ART. 327 EL DÍA DIECINUEVE NOVIEMBRE DE 2019, A TREINTA DE LA TARDE (0
Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Mixto	MERY HELEN PEDRAZA PARAMO	NAHUN BELLO MENDOZA	Auto modifica auto recurrido
Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	FMG ESTERILIZAR S.A.S.	CLINICA MARTHA SA.	Auto modifica auto recurrido
Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	HERNAN GNECCO IGLESIAS	GERARDO RIVERA ZUÑIGA	Auto fija fecha audiencia de SE REPROGRAMA LA AL QUE TRATA EL ART. 327 EL DÍA MARTES DIECINU NOVIEMBRE DE 2019, A I DE LA TARDE (04:00 P.M.)
Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	MELIDA PARRA DIAZ	MARIO FERMIN VEGA ARANDA	Auto admite recurso apelac
	Magistrado Alberto Romero Romero  Magistrado Alberto Romero Romero  Magistrado Alberto Romero Romero  Magistrado Alberto Romero Romero  Magistrado Alberto Romero Romero	Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo Singular  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo Singular  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo Mixto  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo Singular  Magistrado Alberto Romero Romero Ordinario	Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo CASTRO  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo ALEXANDRA CATHERINE POVEDA RICAUTE  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo Mixto MERY HELEN PEDRAZA PARAMO  Magistrado Alberto Romero Romero Ejecutivo FMG ESTERILIZAR S.A.S. Singular  Magistrado Alberto Romero Romero Ordinario HERNAN GNECCO IGLESIAS	Magistrado Alberto Romero Romero  Magist

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FI SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO SECRETARIO